

MARCIN KARKUT

PINTANDO UNA ACCIÓN DE DIFÍCIL PRÁCTICA: EL MARQUÉS DE LA MINA Y TÁCTICA DE LA GUERRA ANFIBIA

El Coloquio de Brion es, metodológicamente, uno de los peores libros de historia militar que jamás se han escrito¹. Basado en la defensa de Ferrol contra el desembarco llevado a cabo por los británicos en 1800, es un juicio crítico en que se introducen los dos autores a modo de personajes y argumentan con protagonistas de los hechos a los que dan voz a partir de sus testimonios. Un completo desatino para ser un libro salido de la imprenta en 1977. Sin embargo, no es menos cierto que la obra tiene buenas dosis de brillantez y casi genialidad en muchas de sus evaluaciones. Dichos análisis lo salvan de la quema. Lo cortés no quita lo valiente.

A la hora de buscar un teórico sobre guerra anfibia, dichos autores no dudan en plasmar al marqués de la Mina como el tratadista de referencia y tomar el capítulo III de sus *Máximas para la Guerra*². Dicho tratadista no fue ni el primer autor dieciochesco,

MARCIN KARKUT (1989) – es doctor en Historia, gracias a las becas Erasmus realizó investigaciones en varios archivos y bibliotecas de España. Además es un activista y promotor de la lengua y cultura españolas en Polonia, habiendo sido presidente del Círculo Hispano-Polaco de la Universidad Católica Juan Pablo II de Lublin; e-mail: marcin_karkut@hotmail.com

¹ I. NÚÑEZ IGLESIAS, P. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, *El Coloquio de Brión. Veinticuatro horas de Ferrol en 1800*, Madrid: CSIC 1977.

² *Ibidem*, pp. 63-70. La obra del marqués de la Mina, *Maximas para la Guerra, sacadas de las obras del Excelentísimo... Con un epitome de su vida*, Barcelona 1767 (?), tuvo dos importantes ediciones no fechadas: una es la del impresor de Vich Pedro Morera; y en Toulouse de Pedro (o Pierre, más bien) Robert. El estudio más profundo sobre la cuestión concluye que la fecha de impresión de ambas es inmediatamente posterior a la muerte del marqués en 1767, pues figura en las dos un epitafio. Además de la ausencia de fecha, otro enigma derivado es que el impresor vigitano había muerto en 1764, mientras que parece ser que éste fue el único libro publicado en español por el tolosense Robert. Lo que sí queda demostrado es el éxito casi inmediato de la obra, vid. M.-R. GARCÍA HURTADO, *Estudio*

ni el que trató el tema con mayor profundidad. Ahí están dos extensos capítulos de las *Reflexiones militares* del marqués de Santa Cruz de Marcenado que cuatro décadas antes abordan muchos más aspectos que los abordados sucintamente por Mina³. De todo ello se infiere que la aportación de Mina, en parte, más que retomar el grueso de la cuestión, lo que pretende es pormenorizar y profundizar en algunos puntos ya observados por su predecesor. El presente artículo pretende hacer una presentación más convencional de algunos de los análisis expuestos en dicha contradictoria obra sobre las ideas de Mina, además de presentar otras líneas de estudio no tratadas.

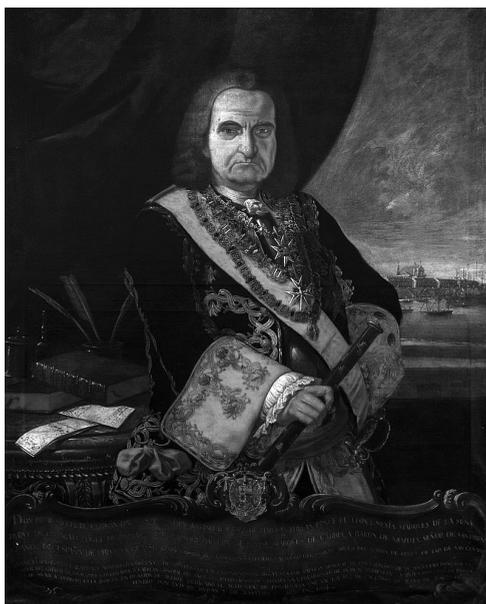


Imagen 1. Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola, Grande de España, II Marqués de la Mina y V conde de Pezuela, nació en Sevilla en 1690 y falleció en Barcelona en 1767, poco antes de que sus *Máximas para la Guerra* vieran la imprenta. En este óleo del pintor catalán Manuel Tramullas que se exhibe en el Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona aparece en uniforme de oficial general de los Reales Ejércitos, luciendo el Toisón de Oro y los tres entorchados dorados de Capitán General en la bocamanga. Tal y como lo definía el conde de Aranda, el *rey de Cataluña* aparece en plenitud, con la vista del puerto barcelonés y al fondo el Palacio de la Capitanía General de Cataluña. Además de su mando territorial, Don Jaime Miguel fue durante largos años Director General del Cuerpo de Dragones. Además de sus responsabilidades orgánicas, Mina destacó por ser el principal consejero militar del marqués de la Ensenada.

introdutorio, en: MARQUÉS DE LA MINA, *Máximas para la guerra*, Madrid: Ministerio de Defensa 2006, pp. 58-63. La edición citada a lo largo del texto es la de Morera.

³ Á. NAVIA OSSORIO, *Reflexiones militares del Mariscal de Campo... Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, Turín 1724-1727, lib. IX, cap. III i IV.

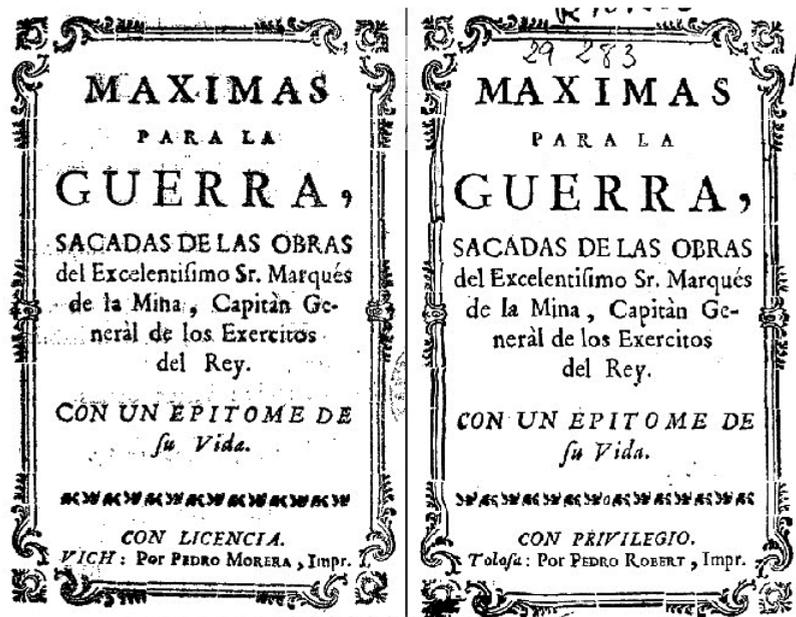


Imagen 2. *Máximas para la Guerra* conoció dos ediciones inmediatamente después del deceso del marqués. A la derecha puede apreciarse la edición vigitana, bastante más cuidada que la impresión realizada en Francia coetánea. Que la obra se imprimió poco después de muerte lo atestigua este epitafio del 25 de enero de 1767 que aparece tras la portada: D.O.M. Hic Gusmannorum jacet Epítome/Excelentissimus Dominus Marchio de la Mina, Dux, Princeps, Summus Imperator, Preses/In Asie Flumen, in Aula flamen, Obiit? Heu homo, & non habiit Heros/Cui Inscriptio, Virtus omnis. Con alguna variante ortográfica también aparece en la edición tolosana. El hecho de que el supuso editor de Vich estuviera muerto en 1767 y que la obra fuera el único libro sacado a la luz por el impresor tolosano constituye un auténtico enigma. Lo único cierto es que hay pruebas sustanciales que relacionan ambas ediciones con un extraordinario éxito de ventas. La obra conocerá una nueva edición dieciochesca diecisiete años más tarde en La Habana.

1. LA FORJA DE UN SOLDADO: LA LANZA Y LA PLUMA

El marqués de la Mina es una destacada personalidad pública de la España dieciochesca⁴. Sin ser una celebridad de la relevancia de Patiño, Ensenada o Floridablanca,

⁴ Una buena biografía que ha aguantado el paso de tres décadas, aunque muy centrada en su periplo catalán es la de F.-J. DE VICENTE ALGUERÓ, *El marqués de la Mina, capitán general de Catalunya (1749-1767)*, Barcelona 1986. Sobre el papel del marqués en los tejemanejes del poder ensenadista hay algunas referencias en J.L. GÓMEZ URDÁÑEZ, *El proyecto reformista de Ensenada*, Lérida 1996; y fundamentalmente en el brillantísimo trabajo de C. GONZÁLEZ CAIZÁN, *La red política del Marqués de la Ensenada*, Madrid: Fundación Jorge Juan 2004, *passim*. Sobre sus diferencias con Aranda, en

es uno de los actores importantes del reformismo borbónico ilustrado. Si con alguna figura de su tiempo es comparable, sin duda alguna es la del conde de Aranda, con quien se las tuvo en más de una ocasión. Pese a su misión diplomática en Francia o su relevante papel político en la época en que tuvo las riendas del principado catalán, nunca tuvo la preeminencia cortesana del aristócrata aragonés. Sin embargo, no sólo la carrera militar, sino también su bagaje intelectual, hacen de él que sea el principal soldado de la Ilustración. Cuestión diáfana para el marqués de la Ensenada, de quien fue su principal consejero militar. La parte del león de las reformas del ejército durante esta etapa política partió de proyectos de Mina o de otros militares próximos a él a quienes aupó en su carrera gracias a su condición de hechura ensenadista.

La carrera militar de Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola (Sevilla, 1690 – Barcelona, 1767) es impresionante. Su hoja de servicios acredita todas las campañas militares europeas en las que España fue beligerante a lo largo de toda la primera mitad del siglo XVIII. Sentó plaza en los Reales Ejércitos como capitán en 1706. Siguiendo la querencia de su ascendencia materna, la tradición condotiera de los Espínola, tres años más tarde, el entonces joven conde de Pezuela —no heredará el marquesado hasta once años más tarde— reclutará un regimiento de dragones que llevará el nombre de su condado, ostentando su mando como coronel en las operaciones en el frente aragonés y catalán hasta el fin de la Guerra de Sucesión en 1714. Participará liderando su regimiento con posterioridad en la expedición de Sicilia y Cerdeña (1717-1720), el socorro de Ceuta (1720) y el sitio de Gibraltar (1727). Sus inquietudes intelectuales ya le llevarán redactar unas *Memorias de la Guerra de Cerdeña y Sicilia* que quedaron inéditas hasta finales del siglo XIX, pero que tuvieron un notable éxito, dada la cantidad de ejemplares manuscritos coetáneos que se conservan⁵. Dicha experiencia fue fundamental en la composición de su teoría de la guerra anfibia plasmada negro sobre blanco décadas después.

estos términos habla de Mina el noble aragonés en el tiempo que fue embajador en Varsovia: “Dios nos libre de que confrontase con el rey de Cataluña”, vid. C. GONZÁLEZ CAIZÁN, C. TARACHA, D. TÉLLEZ ALARCIA (eds.), *Cartas desde Varsovia. Correspondencia privada del Conde de Aranda con Ricardo Wall (1760-1762)*, Lublin: Werset 2005, p. 104.

⁵ Los manuscritos que circularon de la obra son numerosos. Sin ánimo de ser exhaustivos, aparecen los siguientes en la Biblioteca Nacional de España: mss. 630, mss. 2303, mss. 7958 y mss. 10524. La obra conoció una más digna impresión, dada la dignidad de sus editores, más de dos siglos después, vid. MARQUÉS DE LA MINA, *Memorias sobre la Guerra de Cerdeña y Sicilia en los años de 1717 á 1720 y Guerra de Lombardia en los de 1734 á 1736. Publicadas á expensas del Teniente General D. Eduardo Fernández San Román. Precedidas de una introducción y de la biografía del autor por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y de un informe del Excmo Sr. D. José Gómez de Arteche*, Madrid 1898.

Ya promovido al generalato, participará como mariscal de campo en la expedición de Orán (1732), otra operación anfibia en el Mediterráneo que no olvida en su obra⁶. Ascendido a teniente general tomará parte en las campañas italianas de la Guerra de Sucesión Polaca (1734-1736) de las cuales también dejara unas memorias inéditas; y como capitán general y jefe supremo del ejército de operaciones dirigirá a las tropas en el mismo escenario durante la Guerra de Sucesión Austríaca (1742-1748) con un notable acierto⁷.

Mina es el paradigma del guerrero cervantino en palabras de Don Quijote (I, XVIII): “nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza”. Sus escritos son, dada su acreditada experiencia, lo que los militares de hoy en día denominan un ejercicio de lección aprendida, siendo sus *Máximas para la Guerra* un compendio a modo de testamento vital.

La importancia política del marqués de la Mina aumentó con la llegada de la paz, firmada en Aquisgrán en 1748. Ese mismo año, su marquesado fue dotado de Grandeza de España y al año siguiente pasará a tomar el mando de la Capitanía General de Cataluña. Será él, bajo la estela del marqués de la Ensenada rigiendo las riendas de la Secretaría Universal del Despacho de Guerra, el artífice de los proyectos de reforma del ejército que lo iban adecuar a la política de neutralidad armada que caracterizaría el reinado del Fernando VI. Pese a la caída en desgracia de Ensenada en 1754, y su pérdida de ascendiente como asesor militar al más alto nivel, Mina seguirá como Capitán General de Cataluña pese a las críticas de sus influyentes enemigos que lo retratarán como un reyezuelo del principado que hacía y deshacía a su antojo.

2. ASALTO ANFIBIO VS DESEMBARCO

Desde el punto de vista de la planificación ofensiva, la aportación de Mina se basa en cuatro aspectos esenciales:

⁶ De dicha experiencia, el MARQUÉS DE LA MINA, *Máximas...*, pp. 88-89, relata sobre la salida incorrecta de la cabeza de playa: “Por haver adelantado fuera de estas reglas, contra la orden del Conde de Montemar, la Campaña [sic, compañía] de Escopeteros de Getares[,] el día 31 de Julio de 1732, en las playas de Orán antes de haverse acabado el desembarco del Exercito, que iba á aquella Conquista, la cargaron los moros con resolución viéndola distante del socorro, y aunque se defendía valerosamente, empenò toda la izquierda para sostenerla, y después del Exercito en la función del Monte Ganto, que fue gloriosa, pero aventurada, y huviera sido menos sangrienta, manejada con otras medidas, sino huviese variado este incide, las que pensava tomar el General el dia siguiente”.

⁷ Biblioteca Nacional de España, mss. 5590 y mss. 8709. En relación a su publicación en 1898, vid. nota 5.

1. Respecto a la secuenciación del ataque, prima la selección de los elitistas granaderos de cada batallón de infantería para formar una brigada que lleve a cabo la primera oleada sobre la playa de invasión. Debe primero desembarcarse toda la infantería en sucesivas oleadas antes de que las fuerzas de caballería y artillería de campaña alcancen la costa⁸.
2. En la cabeza de playa se debe “hacer martillo, para [sic, por] los costados para cubrir los flancos” a base de caballos de Frisia y otros obstáculos⁹. Así se debe consolidar un perímetro que asegure la concentración de todas las fuerzas proyectadas sobre tierra.
3. Se recomienda como hora H un momento del amanecer ya que “es la hora que regularmente de estar las aguas mas quietas”¹⁰.
4. El hecho de que a menudo las playas abiertas no dispongan del fondo necesario, hacen que los navíos no puedan arrimarse demasiado por lo que “Galeras[,] Xaveques, y Fragatas son mas à propósito, porque se acercan sin riesgo y abrigan el desembarco”¹¹.

De la conjunción analítica de los dos últimos puntos citados los tertulianos de Brión infieren que dichas pautas están pensadas para el Mediterráneo, al introducir embarcaciones típicas de ese mar como la galera o el jabeque y no valorar el flujo como aspecto decididamente determinante las mareas¹². Sobre este punto, cabe decir que, aunque estamos de acuerdo con el resultado del análisis, diferimos en una de sus premisas. El empleo de embarcaciones poco quilladas como la galera está acreditado en otras operaciones anfibia fuera del Mediterráneo. Caso elocuente es la Gran Armada contra Inglaterra de 1588 o la expedición de Tercera seis años antes lo patentan¹³. Lejos de su papel como buque principal de batalla mediterráneo,

⁸ Así describe el MARQUÉS DE LA MINA, *Máximas...*, pp. 85-86, el desembarco de la infantería: “se llenan de Granaderos escojidos, muchos Botes, y Embarcaciones menores, que distribuidos con extencion, llegan formados à las Orillas, y al mismo tiempo de tomar Tierra, la Tropa se halla en línea, llevan Cavallos de Frisia, que se plantan sin detención, y desde luego se ponen en Terreno en defensa. Presedido esta primera maniobra, buelven los Botes por segunda, tercera remesa, y quantas son necesarias para el desembarco de toda la Infanteria”.

⁹ *Ibidem*, p. 86.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ *Ibidem*, p. 87.

¹² I. NÚÑEZ IGLESIAS y P. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, *El Coloquio de Brión...*, p. 65, afirman: “se ve que el marqués [de la Mina] sólo escribe para el Mediterráneo, problemas de Italia y de Berbería, citando embarcaciones de este mar, como se vio antes, pues al elegir la hora del desembarco ni alude a las mareas, ni alude a las rompientes, pero no obstante, doctrinalmente, tiene vigencia para todos los mares”.

¹³ P. DE LA FUENTE DE PABLO, *Poner el Támesis en llamas: claves interpretativas de la Gran Armada como fuerza anfibia*, “Revista de historia naval” 81(2003), pp. 49-60.

varias de estas naves, debido a su poco calado y su artillería proel tenían el papel de lo que actualmente se llamaría buque de asalto anfibio. Por otro lado, sí que estamos de acuerdo que el teatro estratégico del *Mare Nostrum* fija en buena medida el análisis de Mina. Tal y como se ha expuesto, toda su experiencia en guerra anfibia está en dicho escenario. Además del detalle observado en relación a la escasa relevancia del flujo de mareas, lo cierto es que los principales objetivos de fuerza de una operación combinada de las características que analizamos en este artículo se focalizan en el momento que *Máximas para la Guerra* ve la luz en este escenario: Menorca y Gibraltar, dos mellas en el corazón del imperio cedidas en 1713. Estas dos heridas en el honor nacional hispano y el hecho que los británicos dispusieran de un impresionante poderío naval acotan las expectativas y permiten vislumbrar que una operación de tal complejidad para las armas hispanas tenía objetivos muy limitados globalmente, muy cercanos a la metrópoli –por tanto que no necesitara de proyección oceánica– y con una coyuntura en la correlación de fuerzas al menos algo más equilibrada a partir del juego de alianzas. La cosa aparece diáfana: el aliado que aparece es Francia y los objetivos resarcir el orgullo mancillado en la mesa de negociaciones de Utrecht décadas atrás.

Algunos teóricos actuales diferencian claramente entre asalto anfibio y desembarco. Pese a que es la misma acción, consistente en la proyección de tropas desde el mar sobre una costa, se considera asalto anfibio la operación cuyo mando conjunto está bajo las órdenes de un almirante. Por el contrario, un desembarco es la misma acción comandada por un general. Así, el desembarco de Sicilia de julio de 1943 –por establecer un paralelo en el tiempo con la experiencia de Mina– sería tal, mientras que las acciones coetáneas sobre Iwo Jima u Okinawa serían consideradas asaltos anfibios. De esta manera, en 2002 la Operación Romeo-Sierra que proyectó a fuerzas helitransportadas en la isla de Perejil fue un asalto anfibio. Pese a que las tropas actuantes eran del ejército de tierra, la dirección operacional de la acción conjunta estuvo bajo el mando de un oficial naval.

En este detalle de la lámina 17 muestra el malogrado desembarco en Augusta durante la expedición de Sicilia. En el mismo pueden apreciarse las complejidades de una operación combinada de estas características contra un objetivo escasamente defendido. La guarnición de la plaza no llegaba al medio millar de hombres. Sin embargo, el fracaso fue estrepitoso.

Aparecen detalles tácticos de suma importancia en el desarrollo de una acción anfibia. Además de los botes que dejan ir la primera oleada se aprecian claramente un par de jabeques –embarcaciones de vela latina– en el flanco derecho del despliegue que actúan como embarcaciones de asalto. Ello redundo en lo que se ha comentado en el cuerpo del texto sobre el papel de embarcaciones de poco calado en este tipo de operaciones.



Imagen 3. Se cree que este plano, encuadernado junto a otros, pertenecía al conjunto de láminas originales dibujadas para la edición de las memorias del marqués de la Mina sobre las campañas de Cerdeña y Sicilia. Por eso, sus catalogadores, a no estar titulado dicho conjunto de láminas y estadillos de fuerza le han dado denominado *Colección de cuadros y planos sobre la guerra de Cerdeña y Sicilia, en los años 1717 a 1720* [Biblioteca Nacional de España, mss. 6408].

Una lección aprendida de esta experiencia es apreciar de qué manera una reducida guarnición bien fortificada es capaz de mantener a raya a un desembarco con fuerzas muy superiores sobre el objetivo. Ello se aprecia en los estragos causados por la artillería del fuerte en dos de las naves atacantes en el flanco izquierdo del dispositivo.

Otro aspecto decididamente interesante son las indicaciones sobre la zona de desembarco. Se hace mención el área indicada con el nº 6 como “Lugar acomodado para desembarcar vajo de Sto. Domingo”, una especie de malecón junto a la “Plaia buena para desembarcos” que da como explicación la leyenda del nº 7. Como alternativa, con el nº 8 se aprecia más al S. (ver la flecha de orientación abajo a la derecha) un “Terreno de tierra vieja con varios parages buenos p[ar]a desembarcos”.

La concepción del desembarco no es mala. Busca una zona próxima de la costa en el área comprendida entre el nº 6 y el nº 7 desenfilada del fuego del castillo por el entorno urbano a fin de abrigar a la primera oleada y poder formar una cabeza de desembarco próxima al objetivo y a cubierto. Como puede apreciarse, las casas protegían el área de los fuegos directos del castillo. El problema de una acción tan audaz fue que la artillería

costera pudo mantener a raya a la flota, causándole daños, lo que arrastró al fracaso de la acción.

Otra opción, recogida en el nº 8 habría sido un desembarco a cubierto de la artillería de costa. Sin embargo, la toma del objetivo se habría complicado mucho más al tener que tomar la ciudad defendida por un parapeto de tierra, acción retardatriz de un asalto sobre el castillo. Como conclusión, puede decirse que no siempre la audacia está del lado de los ganadores.

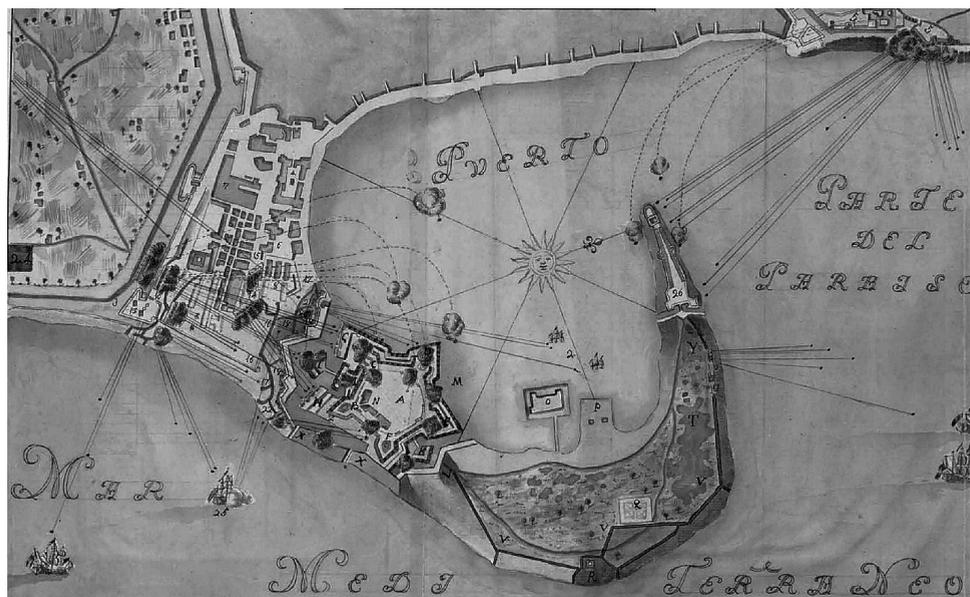


Imagen 4. Perteneciente a la lámina 18 de la misma *Colección de cuadros y planos sobre la guerra de Cerdeña y Sicilia* es este plano correspondiente a las operaciones del sitio de Mesina de 1718. Pese a su manifiesta superioridad terrestre, las tropas españolas tardaron tres meses en conquistar este neurálgico punto de la isla de Sicilia.

Uno de los detalles de singular importancia (ver nº 25) es apreciar como la flota británica dificultó las progresiones de las fuerzas del marqués de Ledesma en su asalto a la ciudad. Ello obligó a destinar una parte de la artillería de las fuerzas asaltantes a fin de formar baterías costeras que impidieran los ataques flanqueantes y envolventes respecto al despliegue de los atacantes.

Coincidiendo con el asedio de Mesina, la flota española al mando de Gaztañeta fue diezmada en el interin por los británicos en cabo Passaro. Así se explican los problemas operativos de los españoles en sus acciones terrestres. La consecuencia fue que, pese al éxito final desde un punto de vista táctico, la victoria no tuvo trascendencia estratégica alguna al perder los atacantes el dominio naval sobre el teatro de operaciones. Ello explica la evacuación española de la isla dos años después tras la firma del Tratado de la Haya.

Todo este circunloquio viene a colación de evaluar la aportación estratégica en la obra de Mina. Tal y como se ha visto en la exposición de contenidos, la aportación del marqués se circunscribe básicamente al terreno de la táctica¹⁴. Por lo tanto, cabe inferir que, conceptualmente, el prototipo de acción en el cual estipula Mina sus observaciones es, siguiendo los parámetros actuales, un asalto anfibio. Pese a que en su campaña siciliana el mando supremo fue asumido por un militar –el marqués de Ledesma– y no por un marino, el planteamiento estratégico de la acción radica en el mando naval. No entra en qué tipo de consideraciones estratégicas se basa en la elección de la playa que ha de constituir la zona de acción, ni el sostén logístico que ha de dar la flota a las fuerzas una vez en tierra. Estas disquisiciones y otras propias de la estrategia operativa no son tratadas, de lo cual cabe inferir que deberían ser propias del mando naval.

Como contraste, cabe reseñar que a lo largo del siglo XVIII no hay una obra escrita por un oficial naval español de cierta enjundia que se adentre en los intrínsecos de la guerra anfibia. Es posible que ello se deba a que el gran reto de la guerra naval dieciochesca sean las tácticas de combate: formaciones, maniobras, sistemas de comunicación, etc.

Por otro lado, la gran aportación de Mina a la guerra anfibia es en su vertiente defensiva. ¿Qué hacer ante tal contingencia? En este sentido, el discurso es sencillamente brillante, pudiéndose desglosar en cuatro ideas fundamentales:

a) Según Mina, “es muy difícil, à las Tropas de Tierra, embrazar los desembarcos”¹⁵. Y lo es, dado que el principio de la libertad de acción está, completamente, en manos del atacante. Éste ha podido estudiar con detalle la operación y poder elegir el paraje concentrando en la acción el grueso de su artillería naval que siempre será superior a las baterías que el defensor pueda desplegar. Por tanto, suya es la iniciativa.

b) Contra la incertidumbre que pueda crear el desconocimiento del área de desembarco, Mina apunta la necesidad de entorpecer las oleadas de desembarco mediante la acción de la caballería con “el mayor empeño, arrojándola contra el primer desembarco y antes de llegar el segundo, que es el momento crítico, en que están vacilantes los que han tomado Tierra, [sic] desconocida con ansia de que les lleguen los refueros”¹⁶.

c) Otra opción que considera más prudente es la aproximación de tropas de infantería que “se arrimará[n] en la noche quanto pudiesse al grueso del enemigo”, atacándolo durante el amanecer de tal manera que el contacto con el adversario

¹⁴ Totalmente de acuerdo con el acertado juicio de valor de I. NÚÑEZ IGLESIAS y P. FERNÁNDEZ NÚÑEZ, *El Coloquio de Brión...*, p. 70.

¹⁵ MARQUÉS DE LA MINA, *Máximas...*, p. 85.

¹⁶ *Ibidem*, p. 92.

impida fuegos de barrera y concentraciones eficaces por parte de la artillería de los buques que están apoyando el desembarco¹⁷.

d) Como alternativa más conservadora a las otras dos apuntadas, si no hay otra opción, es una defensiva a ultranza de una serie de puntos fortificados siguiendo un plan de destrucciones que dificulte la penetración enemiga y un plan de tierra quemada que complique su logística¹⁸.

En la teoría de la guerra defensiva, Mina sí entra en aspectos estratégicos. Por ejemplo, conjetura sobre las playas en donde se va a dar un desembarco, considerando que son aquellas más profundas, ya que permiten acercar a las naves con mayor porte artillero. En éstas recomienda la organización de campos atrincherados con algún apoyo artillero. Sin embargo, tanto en la ofensiva como en la defensiva centra el peso de la acción en torno al presupuesto de la formación de una única cabeza de playa. Esto es, sin duda criticable, ya que no hay que centrarse en grandes operaciones del siglo XX como el desembarco de Normandía para su crítica. Más adelante se podrá apreciar que en el siglo XVIII se dieron operaciones anfibias con varias cabezas de playa como objetivo.

Sin duda alguna, el aspecto más brillante de la elaboración de Mina es el empleo táctico de las tropas montadas como primera reacción de las fuerzas de reserva ante el desembarco. Esté la playa defendida o no, el contrataque de la caballería contra las oleadas de desembarco con el fin de desorganizar a dichas fuerzas en un momento crítico es un concepto brillante. Esta idea encierra nuevamente en la posterior experiencia del desembarco de Normandía en 1944 y, en este caso, el fiasco alemán dos siglos después: la indecisión y el no contratacar con formaciones acorazadas contra las cabezas de playa consolidadas por las oleadas del desembarco.

Aunque Mina hace una exposición claramente disyuntiva entre las dos opciones de contrataque propuestas, en modo alguno son incompatibles. Ya se ha expuesto que la otra alternativa era la contraofensiva de la infantería mediante un aproche nocturno con una idea de maniobra que trabase la línea de frente, provocando una fractura que impidiera o que dificultara en gran medida que la superioridad artillera de la flota pudiera ser decisiva en la resolución de la acción. Volviendo a la enriquecedora experiencia posterior de 1944, vale la pena recordar la difícil situación aliada cuando unidades de infantería alemana bien enmascaradas contra la observación aérea embrazaron su progresión a través de la campaña normanda.

¹⁷ Ibidem, p. 93.

¹⁸ Ibidem, p. 94. Así de categórico es el marqués: “No pudiéndose ejecutar lo propuesto, reduscase toda la defensa à las providencias, y ordenes preventivas, retirando à lugar seguro Ganados, Viveres, Forrajes, y muebles preciosos: reparensen, y guarescense las Plasas con mayor cuydado las inmediatas, à la amensasa, destinase à ellas Gfes acreditados, sino tuviesen Governadores à quien fiarlas”.

Esta idea de los sucesivos contrataques sobre la cabeza de playa y sus aledaños es también acorde con la experiencia posterior. A fin de ser ilustrativo exponiendo otros casos recientes, la falta de iniciativa argentina ante el desembarco británico en la guerra de las Malvinas de 1982 es aleccionador. Los defensores desaprovecharon el momento en que los atacantes eran más débiles, decantando dicho error la suerte de la guerra.

Este concepto de defensiva dinámica, tal y como Mina expone, depende en gran medida de la destreza de los mandos al frente de las diferentes entidades tácticas. Así lo refiere: “sin dictamen de sus subalternos sería imprudencia tomarla sobre sí”¹⁹. O sea, el jefe supremo debe tener una total confianza en el criterio y en las capacidades en la toma de decisión de sus comandantes subordinados y, además, ellos deben verse capaces de asumir tal responsabilidad.

Otro de los conceptos de rabiosa actualidad que el marqués aborda es el llamado principio de economía de la fuerza o la dosificación en el empleo táctico de recursos en función del objetivo estratégico. Los contrataques sobre la cabeza de playa quedan supeditados a que por el “mal suceso, no queden desguarnecidas las platas”²⁰. La acción de desgaste sobre el invasor no puede desprever de fuerzas la defensa del objetivo final que pretende conquistar la acción anfibia. Precisamente, no se duda en que las fuerzas defensoras deben ser engordadas mediante la formación de milicias instruidas y lideradas mayormente por oficiales profesionales. Así, las tropas más experimentadas podrían ser empleadas como fuerza de maniobra, mientras que los milicianos serían desplegados en defensas sin idea de retroceso que exijan un nivel de instrucción menor. Además, su moral puede suplantar su falta de pericia, dado que muchos de ellos se juegan la pervivencia de sus haciendas y el bienestar de sus familias. Esta idea no es nueva en Mina, ya que en otros trabajos ya hemos establecido su experiencia catalana, en que la formación de milicias estuvo en estrecha relación con la defensa de las fortificaciones del Principado.

3. MENORCA O LOS PORQUÉS DE UNA VICTORIA

Máximas para la Guerra es una obra que, pese a los problemas que plantean sus dos ediciones coetáneas, se publicó inmediatamente después de la muerte de Mina en 1767²¹. Por tanto, la gran operación anfibia que supuso la toma de Menorca catorce años más tarde es un referente relativo al impacto que tuvo el libro. Parafraseando el título: ¿fueron *máximas* o *mínimas* las influencias dicha obra en la toma de Mahón en 1781-1782?

¹⁹ Ibidem, p. 94.

²⁰ Ibidem.

²¹ Vid. nota 2.

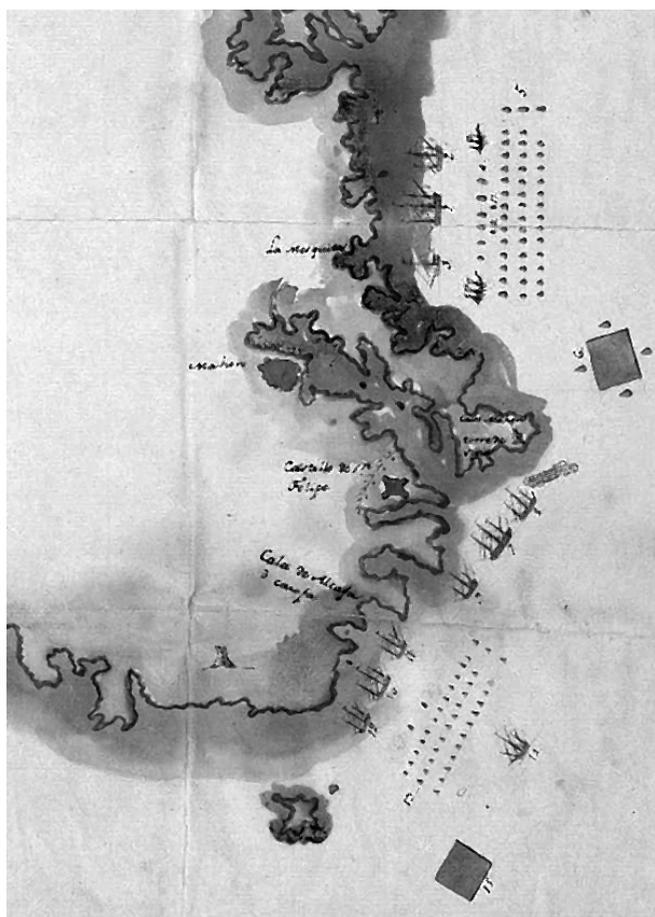


Imagen 5. Desembarco en Mahón a partir de un detalle de un plano del Archivo General de Simancas (Mapas, Planos y Dibujos, sig. XI-53). Se aprecia claramente la maniobra de doble desembarco a fin de atenuar la capacidad de reacción de los defensores. Por un lado, el grueso del desembarco en Cala Mezquita con cuatro quintas partes de la fuerza de asalto. Con el resto de la fuerza —una brigada de tres batallones— se formará una brigada de asalto que tomará tierra en Cala Alcaufar, al sur del castillo de San Felipe.

Como detalle de excelencia, se puede apreciar el despliegue naval que facilitó el desembarco. En el desembarco principal tan sólo participó un navío de línea dando cobertura, el San Pascual. El resto de la fuerza la componían una balandra, un jabeque y 38 lanchas de desembarco. La acción secundaria, pese a disponer con un número muy inferior de tropas, contaba con parecidos medio navales: una fragata, la Rufina, una balandra, un jabeque y 34 lanchas de desembarco. Mucho más interesante es que, a fin de proteger una posible salida de una escuadra británica surta en el puerto de Mahón para atacar a las fuerzas anfibias, el navío Atlante, la fragata Gertudis y un jabeque cerraban la bocana del puerto.

De una relectura de los elementos ya expuestos, hay una serie de puntos concordantes. Estos serían los siguientes:

a) En el desembarco principal, la primera oleada de asalto la compone una brigada *ad hoc* formada a partir de las compañías de granaderos de cada uno de los batallones participantes en la misión²².

b) Tal y como se aprecia en la Imagen 5, la composición de los medios navales de desembarco, ésta coincide con lo apuntado al respecto. Tan sólo un navío de línea fue desplegado como batería flotante apoyando el desembarco principal.

c) Se buscan zonas de desembarco próximas al objetivo, pero no fortificadas a fin de facilitar el desembarco.

Los elementos aparentemente discordantes son básicamente dos:

a) Las fuerzas desembarcaron entrada la tarde del 19 de agosto de 1781 y no al amanecer como Mina recomienda²³.

b) Se da la circunstancia de un doble desembarco, una cuestión no abordada en el capítulo III de *Máximas para la Guerra*.

Cabe señalar que, con respecto a la divergencia en la hora H, la cuestión se reduce única y exclusivamente a las complejidades de una operación combinada. Hubo una serie de contrariedades que retrasaron la acción, una vez los británicos se habían percatado de las intenciones españolas. Ello hizo que se adelantara el desembarco a cuando fuera posible a fin de no dar más tiempo a hacer preparativos a los defensores.

El segundo punto, relativo al doble desembarco es más prolijo. En primer lugar, Terrón Ponce concluye que en la concepción final de la acción anfibia tuvieron un peso importante los oficiales españoles del estado mayor del duque de Crillon, que cabe recordar que era un francés²⁴. Opinamos que dicha operación, no amparada explícitamente en la obra de Mina, sí que responde a la asunción de las lecciones de *Máximas para la Guerra*. Dicha idea de maniobra permitía deshacer los medios de reacción contra un desembarco de los cuales habla Mina. Cabe volver sobre ello e insistir en la necesidad de un contraataque rápido de fuerzas montadas sobre la playa a fin de desorganizar el dispositivo e impedir las sucesivas oleadas que consolidasen la cabeza de playa. El segundo recurso es una acción nocturna que buscase el contacto con la vanguardia enemiga, trazando una línea de frente que dificultara los fuegos navales de apoyo a las fuerzas desembarcadas.

²² J.L. TERRÓN PONCE, *La reconquista de Menorca por el duque de Crillon, 1781-1782. Aspectos militares y políticos*, Mahón: Sa Nostra 1981, pp. 50-51. Pese a los problemas acaecidos, la toma de Menorca fue precedida de una importancia actividad de inteligencia por parte de los servicios secretos españoles, vid. C. TARACHA, *Ojos y oídos de la Monarquía Borbónica. La organización del espionaje y la información secreta durante el siglo XVIII*, Madrid: Ministerio de Defensa 2011, p. 75.

²³ J.L. TERRÓN PONCE, *La reconquista de Menorca...*, p. 57.

²⁴ *Ibidem*, p. 54.

Precisamente, el doble desembarco pretendía deshacer las medidas reactivas propuestas por Mina ante tal contingencia. Por un lado, cabe subrayar que los británicos no disponían caballería, con lo cual la única salida posible era un contrataque nocturno de su infantería²⁵. Precisamente, el desembarco secundario en cala Alcaufar pretendía fijarlos en el castillo de San Felipe ante el temor de que la conducción de un contrataque hacia cala Mezquita podría quedar expuesto en su retaguardia por el desembarco secundario. A su vez, la progresión de fuerzas desde cala Alcaufar podía cortar la retirada británica hacia sus posiciones fortificadas en el castillo de San Felipe y sus defensas anejas en caso de repliegue, una vez consolidada la cabeza de playa del desembarco en cala Mezquita.

Pese a todos los problemas de coordinación y otro tipo de críticas que puedan derivarse, lo cierto es que los aproximadamente 2.500 británicos que defendían la isla tenían una fuerza estimable para haber hecho frente a la primera oleada de desembarco compuesta por los poco más de 2.000 granaderos de la primera oleada que puso pie en tierra en cala Mezquita a partir de las seis de la tarde²⁶. Son datos incuestionables. Era, por la proximidad de la noche y el volumen de la fuerza, un objetivo asequible que la acción secundaria en cala Alcaufar frustró.

Por último, otro punto coincidente con las lecciones de Mina sería el hecho que “nada importa tanto a un Ejército conquistador, como conciliarse con el País, que va dominar”. A tal efecto, previamente al desembarco, existía una quinta columna isleña que dio su apoyo a los atacantes. Una de las claves del éxito español fue que los británicos no pudieron levantar una numerosa milicia que reforzara sus tropas. Mina en este punto es concluyente: “no hay granaderos mas bisarros ni Tropa, que mas obstine la defensa, que los paysanos”, ya que “pelean, por la Muger[,] los hijos, la Hazienda poniendo en último lugar la propia vida”²⁷. Pese a que los británicos proclamaban en la prensa londinense el haber levantado una milicia de 1.500 hombres, lo cierto es que cuando el castillo de San Felipe capituló, dicha tropa –formada probablemente por griegos, genoveses y algún judío– no llegaba al centenar de hombres²⁸.

²⁵ Los datos que se citan sobre la composición de las fuerzas británicas están tomados de J.L. Terrón Ponce – ibidem, s. 68 y 88-89.

²⁶ Ibidem, p. 50.

²⁷ MARQUÉS DE LA MINA, *Máximas...*, p. 89. Mina fue un furibundo defensor de la formación reglada de estas fuerzas de reservistas, vid. J.M. ALFARO GIL, P. DE LA FUENTE DE PABLO, *La primera guar-nición del castillo de San Fernando en Figueras*, “Revista de historia militar” 94(2003), pp. 117-138.

²⁸ J.L. TERRÓN PONCE, *La reconquista de Menorca...*, p. 88 cifra la milicia que secundó a los británicos en 28 corsos y 58 griegos. Está documentada la presencia de una importante colonia judía en la isla. Se dio una política de inmigración favoreciendo comunidades no católicas que pudieran ser abducidas por la jerarquía católica que el Tratado de Utrecht obligaba a respetar a los ingleses. Buena parte

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO GIL J.M., DE LA FUENTE DE PABLO P., La primera guarnición del castillo de San Fernando en Figueras, "Revista de historia militar" 94 (2003).
- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA: mss. 630, mss. 2303, mss. 7958, mss. 10524, mss. 5590, mss. 8709.
- DE LA FUENTE DE PABLO P., Poner el Támesis en llamas: claves interpretativas de la Gran Armada como fuerza anfibia, "Revista de historia naval" 81(2003).
- DE LA FUENTE DE PABLO P., El arsenal británico de Mahón, "Drassana, revista del Museu Marítim" 21(2013).
- DE VICENTE ALGUERÓ F.-J., El marqués de la Mina, capitán general de Catalunya (1749-1767), Barcelona 1986.
- GARCÍA HURTADO M.-R., Estudio introductorio, en: MARQUÉS DE LA MINA, Máximas para la guerra, Madrid: Ministerio de Defensa 2006.
- GÓMEZ URDÁÑEZ J.L., El proyecto reformista de Ensenada, Lleida: Milenio 1996.
- GONZÁLEZ CAIZÁN C., La red política del Marqués de la Ensenada, Madrid: Fundación Jorge Juan 2004.
- GONZÁLEZ CAIZÁN C., TARACHA C., TÉLLEZ ALARCIA D. (eds.), Cartas desde Varsovia. Correspondencia privada del Conde de Aranda con Ricardo Wall (1760-1762), Lublin: Werset 2005.
- MARQUÉS DE LA MINA, Memorias sobre la Guerra de Cerdeña y Sicilia en los años de 1717 á 1720 y Guerra de Lombardia en los de 1734 á 1736. Publicadas á expensas del Teniente General D. Eduardo Fernández San Román. Precedidas de una introducción y de la biografía del autor por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y de un informe del Excmo Sr. D. José Gómez de Arteche, Madrid 1898.
- NÚÑEZ IGLESIAS I., FERNÁNDEZ NÚÑEZ P., El Coloquio de Brión. Veinticuatro horas de Ferrol en 1800, Madrid: CSIC 1977.
- NAVIA OSSORIO Á., Reflexiones militares del Mariscal de Campo... Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Turín 1724-1727.
- TARACHA C., Ojos y oídos de la Monarquía Borbónica. La organización del espionaje y la información secreta durante el siglo XVIII, Madrid: Ministerio de Defensa 2011.
- TERRÓN PONCE J.L., La reconquista de Menorca por el duque de Crillon, 1781-1782. Aspectos militares y políticos, Mahón: Sa Nostra 1981.

OPISUJĄC OPERACJĘ TRUDNĄ DO ZREALIZOWANIA:
MARKIZ DE LA MINA I KONCEPCJA OPERACYJNA ORAZ TAKTYCZNA
DESANTU MORSKIEGO

Streszczenie

Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola (1690-1767) był jednym z najważniejszych oficerów czasów Oświecenia. Pozostawił po sobie *Máximas para la Guerra*, bardzo cenne źródło historyczne, opublikowane po śmierci autora. W tym artykule, którego tytuł został zaczerpnięty ze słów markiza de la Mina, skupiamy się na desantach morskich, którym autor poświęcił cały rozdział swojego dzieła. Poddamy ocenie krytycznej traktat, mając na uwadze jego niekwestionowaną wartość oraz będąc daleko od idolatrii. Desant morski jest bowiem jedną z najbardziej skomplikowanych operacji wojennych.

de dicho flujo de población está relacionado con la maestranza de la base naval, zob. P. DE LA FUENTE DE PABLO, *El arsenal británico de Mahón*, "Drassana, revista del Museu Marítim" 21(2013), pp. 40-81.

W artykule nie skupiamy się tylko na lekcjach, które uznaliśmy za najbardziej wartościowe, ale także na tych, które są nieco mniej użyteczne. Poza tym wskazujemy na te elementy desantów morskich, które nie zostały przez autora omówione.

Słowa kluczowe: markiz de la Mina; historia wojskowości; desant morski; wiek XVIII; traktat wojenny.

PINTANDO UNA ACCIÓN DE DIFÍCIL PRÁCTICA:
EL MARQUÉS DE LA MINA Y TÁCTICA DE LA GUERRA ANFIBIA

R e s u m e n

Don Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola (1690-1767) fue uno de los más prestigiosos soldados de la Ilustración. Dejó sus *Máximas para la Guerra*, una obra de un indudable valor que conoció la imprenta inmediatamente después de su muerte. En este artículo, parafraseando al autor en el título, nos proponemos estudiar los preceptos de este estudioso sobre la guerra anfibia, a la cual dedicó un capítulo de su obra. Pese a su indudable calidad, lejos de rozar la idolatría hagiográfica, vamos a realizar una valoración crítica. Un desembarco en fuerza es una de las operaciones militares más complejas que existen. Por ello, nuestro estudio se basa tanto en las lecciones que consideramos más válidas como en los juicios que estimamos menos provechosos. También incidimos en aquellos temas que en nuestra opinión podrían haber sido tratados y no son analizados por el autor.

Palabras clave: marqués de la Mina; historia militar; guerra anfibia; siglo XVIII; tratado militar.

DESCRIBING AN ACTION THAT IS HARD TO PUT INTO PRACTICE:
MARQUIS OF LA MINA AND THE OPERATIONAL AND TACTICAL CONCEPT
OF AMPHIBIOUS WARFARE

S u m m a r y

Jaime Miguel de Guzmán-Dávalos y Spínola (1690-1767) was one of the most prestigious soldiers of the Enlightenment. He wrote *Máximas para la Guerra*, a book of unquestionable value that was published upon his death. In this article, paraphrasing the words of the author mentioned in its title, we aim at studying the precepts of the renowned scientist on amphibious warfare to which he devoted a chapter of his work. Having in mind its unquestionable quality, and being far from the hagiographic idolatry, we are going to run its critical evaluation. Disembarking troops is one of the most complex military operations ever. Our study contains lessons that we consider to be most valuable as well as decisions that we view as not so beneficial. In addition to that we also tackle the aspects that in our opinion could have been presented and analysed by the author and were not included.

Key words: Marquis of la Mina; military history; amphibious warfare; XVIIIth century; war treatise.